

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz confesor.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina virgen y mártir.

LA CRÓNICA DE MENORCA.**EL HOMBRE INVENCIBLE.**

XVII.

El segundo sucesor del animoso Juan IV fué el Papa San Martin, el cual siguiendo los brillantes ejemplos de celo apostólico y de evangélica firmeza dados por casi todos sus predecesores, luego que tomó posesion de la elevada dignidad á que por sus relevantes méritos y virtudes habia sido llamado, se ocupó asiduamente en combatir y reprimir la heregía condenando el funesto Typo de Constante, no menos pernicioso que la Ecthesis de Heraclio, á cuyo fatal edicto ha sustituido. Como aquél no admitia la doctrina de una sola operacion en Jesucristo, pero tampoco favorecia ni aceptaba la verdad, sinó que equiparándola con el error los constituia en iguales condiciones, y les daba los mismos derechos, estableciendo así el sistema de la indiferencia religiosa, mucho mas perjudicial en materia de dogma que el error mismo. Tal es precisamente el fundamento de esos mentidos derechos que se atribuyen á eso que en idioma liberal ahora, y antes en lenguaje protestante se llamó *libertad de conciencia* que los modernos charlatanes definen, por la facultad, que suponen tiene todo hombre de elegirse la religion que mas le plazca, y de adorar á Dios con el culto y manera que le dicte su conciencia, derecho, segun ellos, tan sagrado, que ni la misma verdad católica puede ni debe desconocerlo, al procurar difundirse entre los desgraciados que no la conozcan, ó conociéndola no la acepten; careciendo igualmente de poder para corregir á los apóstatas que la abandonen por abrazar un culto heterodoxo: con decir que adoran á Dios, segun les inspira su conciencia y que esta es inviolable, saldrán del compromiso, quedarán completamente escusados, y la verdad habrá perdido toda su accion sobre esos transgresores: ingenioso medio de acallar remordimientos y de evitar reconvenciones! nuestros ilustrados regeneradores son tan sabios!!! Lástima que no hayan vivido en tiempo de Constante para dar á su Typo la forma de un Reglamento de policía ó de unas ordenanzas de Aduanas, documentos que indudablemente pensaba su autor estar redactando, segun la manera absoluta y autoritativa con que se expresa en una materia, que no era ni podía ser de su competencia.

Prohibimos, decia, á nuestros súbditos católicos que en lo sucesivo disputen en cualquier sentido que sea acerca de una ó dos operaciones ó voluntades, sin perjuicio de lo que ha sido decidido con respecto á la Encarnacion del Verbo. Mandamos que se atengan á las Santas Escrituras, á los cinco Concilios generales y á los únicos pasajes de los Padres, cuya doctrina es la regla de la Iglesia, sin añadir ni quitar, sin explicarnos segun el dictamen privado, sino que sigan las cosas en el estado que tenian antes de estas disputas; como si no se hubieran suscitado. Ordena despues que si los transgresores son obispos ú ocupan otro lugar en el orden clerical, sean depuestos, si monjes escomulgados y lanzados de sus conventos, los em-

pleados privados de sus destinos, los particulares ricos despojados de sus bienes, y todos los demás culpables castigados corporalmente y desterrados.

Desearíamos saber el juicio que cualquiera de esos libre-cultistas, de que hemos hablado poco antes formará del emperador Constante viéndole contradecirse tan groseramente en su Typo. Comienza en él por declararse rabioso indiferentista en religion, toda vez que confunde intencionalmente la verdad con la mentira; sigue luego marcando á sus súbditos lo que deben y quiere que crean y defiendan y concluye imponiendo gravísimas penas civiles y canónicas á los que no amolden su conciencia y fé religiosa á la del Príncipe, sin tener en cuenta la supuesta libertad y derecho *indiscutible é imprescriptible* de profesar el culto que aquella nos inspire. Para nosotros que somos por la misericordia del Señor cristianos católico-apostólico-romanos y que sabemos y creemos que no hay ni puede haber mas que una sola Religion divina y verdadera fuera de la cual nadie puede salvarse, no ofrece dificultad alguna dar á Constante la calificacion que merece; pero para los que se tienen por *ilustrados y despreocupados* mirándonos con insultante desprecio porque somos *oscurantistas y fanáticos* no es tan sencilla la explicacion de la conducta anómala de un príncipe muy parecida á la de los falsantes, que no habiendo jurado la Constitucion impia que formaron, por no creer en Dios ni en juramentos, no ligar su conciencia ó poderla infringir mas libremente, se empeñan en que los demás juren defenderla, obedecerla y acatarla y hacerla cumplir, obedecer y ejecutar, y esto aunque lo rechace su honor, y aunque sea violentando su conciencia, supuesto que de no jurar se les priva de sus destinos ó de sus temporalidades, dejándolos sumidos en la miseria.

Tambien tienen con esa gente y con el despota griego muchos puntos de contacto los gobiernos revolucionarios de hoy que proclamando la *Iglesia libre en el Estado libre* para el efecto de no llenar las obligaciones de rigurosa justicia que respecto de ella y sus ministros tienen contraídas, la tratan como esclava para despojarla de lo suyo, procesar á sus pastores por actos ministeriales que nadie puede ni debe estorbarles y matar de hambre á sus ministros por no doblegarse á exigencias incompatibles con su dignidad y su decoro.

Y no es lo mas extraño en estos hombres la monstruosa contradiccion que se observa entre sus teorías de libertad omnimoda en religion y su conducta opresiva y tiránica para con la Iglesia y el clero; lo mas original es que no lo adviertan, que no les llame la atencion, y que encuentren muy justo y natural y lógico su injusto proceder, siendo en esto mucho menos disculpables que el imprudente Constante, supuesto que vino al mundo doce siglos antes que nosotros, y no contó con la civilizacion ni las luces que se atribuyen al nuestro. En época tan lejana como la suya, nada tiene de particular que la rudeza natural de las costumbres públicas y privadas, el carácter peculiar de las leyes tomadas en gran parte de pueblos bárbaros, las continuas guerras y el estado político de la Europa antigua fraccionada en muchas monar-

quías, decrepitas unas, nacientes otras ó no consolidadas todavía, y sin mas garantías de existencia que las que les daba la fuerza material, mientras podian defender el territorio invadido y hacer respetar su derecho de conquista; fuesen motivos mas que suficientes para que de una parte la malicia de Constante y de otra su ignorancia tan generalizada entonces pudieran inducirlo á obrar con tanta insensatez en el importantísimo negocio á que su edicto se referia; pero en nuestra época en que cualquier gacetillero se cree con indisputable derecho á discutirlo todo, hoy que la prensa todo lo abraza, que de todo habla y en todo da su fallo inapelable, hoy que desde el Sumo Pontífice hasta el último concejal de la aldea mas miserable están sujetos como personas públicas á la censura casi siempre apasionada de ese titulado cuarto poder del Estado; hoy que no hay escribiente meritorio que no se juzgue bastantemente instruido para pretender dar lecciones al Papa y á los obispos, redactar proyectos de arreglo del clero y legislar en materias eclesiásticas, es sumamente raro que no adviertan la inconsecuencia en que incurren, declarando á cada cual libre para ser ateo si le conviene, ó para dar culto á la divinidad de la manera que mas le agrade, y su empeño en reglamentar una institucion de origen divino, que cuenta para su gobierno y conservacion un Supremo Gerarca y un cuerpo numeroso de instruidos y celosos auxiliares.

Perdónesenos esta digresion que terminamos por no separarnos demasiado de nuestro objeto, que limitamos á hacer notar á nuestros lectores, que lo que acontece actualmente á los revolucionarios ya no es nuevo, como no lo es tampoco esa tendencia de la política á invadir el terreno religioso é intervenir en la Iglesia, sin que esta necesite ni le pida su auxilio, porque sabe por una dolorosa experiencia que esta clase de oficiosos protectores degeneran muy facilmente en opresores, como lo fué Constante del Santo Pontífice Martin, martirizado en el destierro y harto de oprobios y vejaciones en su prision, porque en cumplimiento de sus sagrados deberes reprobó solemnemente las criminales intrusiones de un príncipe, que en vez de estudiar el arte de bien gobernar y defender á sus pueblos de los enemigos exteriores que los arruinaban, pretendió dirigir y gobernar como superior á la Iglesia, á quien debia obediencia, respeto y sumision.

En el artículo inmediato daremos á conocer la santa intrepidez y el vigor apostólico con que San Martin anatematizó todas las demasías del presuntuoso Emperador; la insidiosa, tiránica y villana conducta de este para con aquel vigilante Pastor, igual ó muy semejante á la de otros déspotas modernos relativamente á otros Romanos Pontífices que no hicieron traicion á su dignidad ni á su conciencia, y que la posteridad ha enaltecido, proclamándolos como á San Martin, hombres invencibles y mártires de la justicia y de la verdad, á la vez que castigó á los poderosos del mundo que los persiguieron, dándoles los ignominiosos y merecidos calificativos de verdugos y tiranos.

Ciudadela 12 de noviembre de 1872.

Un Católico.

Sección de Noticias.

De *La Unidad Católica*.

El papa celebró la misa del 1.º de noviembre en la capilla Sixtina en presencia de muchas personas distinguidas, entre ellas el embajador de Francia. Esto prueba que la preciosa salud de su santidad sigue inalterable.

Dos días antes unos cuantos canallas fueron á insultar al papa bajo las ventanas del Vaticano, á ciencia y paciencia de las autoridades del excomulgado.

Su santidad acaba de remitir una nueva suma de 4.000 francos para socorro de las víctimas de las inundaciones que han asolado el Piamonte y la Toscana. A los inundados de Ferrara ha remitido la cantidad de 6.000 francos.

El día 3 del corriente volvió á Roma el rey Víctor Manuel, siendo recibido con el mismo entusiasmo que inspira por acá su hijo Amadeo en sus paseos y escursiones.

La noticia de hallarse en el mejor estado las negociaciones para una reconciliación entre la Santa Sede y el gobierno ruso, ha dado lugar á ciertas amenazas de parte de algunos periódicos alemanes, que participan del engreimiento de sus amos y subvencionadores. «El Mundo ruso» lo consigna así; y un periódico de Viena, liberal y anti-católico y por tanto amigo de Bismark, dice que quien se declare amigo del papa «es por esto solo enemigo de Alemania, que como se sabe en San Petersburgo es un adversario peligroso.»

A lo cual contestan algunos periódicos rusos con la energía que es de suponer, y con estas palabras el precitado: «Convenimos con la prensa alemana en que Alemania puede ser tan poderosa amiga como también enemiga. Pero á las orillas del Volga, del Don, del Ural, del Dwina y del Dnieper viven muchos millones de hombres que tienen conciencia de su valor y fé en sus destinos..... hombres que no se asustan por amenazas.»

Segun «La Correspondencia Universal» se añade que en Rusia se ocupan mucho del espionaje de los alemanes, y que se piensa en el porvenir.

En los periódicos franceses encontramos la importante noticia de que el partido católico y el partido nacional polaco están unidos de una manera indestructible. Como se refiere esta noticia á la Polonia prusiana, no puede desconocerse la gravedad que encierra para los amigos y adversarios de la política de Berlin. Se citan algunos hechos que revelan el propósito de los polacos de no sufrir nuevas humillaciones patrióticas y religiosas, sin protestar al menos contra ellas.

Para enseñanza de los pseudo-liberales de por acá, cuyo amor á la libertad llega hasta el punto de regocijarse con cuantas persecuciones sufre la Iglesia de parte de los tiranos sobre Alemania publicamos con mucho gusto el siguiente juicio que hace de la política de Bismark el órgano mas importante de los liberales y protestantes de Holanda, el periódico «*Arnhemsche Courant*»:

«Prusia ha suscitado un conflicto, cuyo fin y consecuencias no es posible prever, conflicto en el que ha correspondido al obispo de Emerland un honroso papel. Al examinar detenidamente sus palabras y sus actos, no puede menos de reconocerse que el obispo ha hecho por su parte todo aquello que razonablemente podia exigirse de un príncipe de la Iglesia católica para dar al César lo que al César pertenecía, sin sacrificar nada de su propia

competencia eclesiástica. Por mas que seamos también anti-ultramontanos, tan anti-católicos como es posible, es completamente imposible negar que la pretension del gobierno prusiano, de criticar la oportunidad de un acto de excomunion eclesiástica, es extravagante y exagerado. ¿Qué diríamos los protestantes de un gobierno católico que censurase la aplicación de nuestros reglamentos eclesiásticos, ó que declararia incompetente una censura eclesiástica, porque fuera objeto de ella un súbdito de rey católico?»

Toda la Francia católica se prepara á tomar parte en las rogativas públicas ordenadas por la Asamblea. Los prelados, el clero, los comités católicos, las cofradías, etc., se esmeran en que este gran acto nacional sea un verdadero acontecimiento. Por millones de ejemplares se hace la tirada de la «oración nacional» que se ha convenido en rezar. Algunas peregrinaciones terminarán los triduos y novenas debidos á la iniciativa de la Asamblea. El grito de ¡Dios salve la Francia! resonará una vez mas en aquella gran nación.

De *La Epoca*:

Hé aquí algunos apuntes biográficos del malogrado señor Aparisi y Guijarro:

«Su patria fué la ciudad de Valencia: sus padres, don Francisco Aparisi, oficial de la antigua contaduría de ejército y provincia, y doña María Francisca Guijarro, señora que quedó viuda con numerosa familia y escasos haberes, siendo á la sazón de muy corta edad don Antonio Aparisi y que era el quinto de sus hijos.

Este estudió en el colegio de los Escolapios de Valencia, captándose desde luego el cariño de sus maestros y condiscípulos por su talento, aplicación y modestia.

A poco de ser abogado, fué encargado de una causa célebre que empezó á darle popularidad y fama en Valencia, fama que fué desde entonces en no interrumpido aumento.

Con el padre don Miguel Vicente Flores fundó el 43 una revista católica titulada «*La Restauración*,» con la cual escribió notables artículos, y el 55 fundó otra revista con el título de «*El pensamiento de Valencia*.»

Sus amigos le hicieron diputado en 1858, y desde entonces sabida es de todos la gloriosa vida de Aparisi.

Sus obras literarias mas conocidas son: una oda «*Al sol*,» otra «*A la espada de don Jaime el Conquistador*,» otra «*A San Vicente Ferrer*,» el poema á «*La batalla de Bailen*,» que fué premiado con el accésit en el certamen abierto por la Real Academia española, de la que mas tarde fué nombrado individuo, en 2 de marzo de 1850, y una oda titulada «*España en Africa*,» que mereció también mención honorífica de la misma corporación en el certamen del año 1860. Deja además otras muchas inéditas, que se darán á luz en la publicación de las obras de Aparisi, que muy en breve tendrá lugar, contándose entre ellas la tragedia «*La muerte de don Fadrique*» y el drama «*Doña Inés de Castro*.»

Dice el «*Times*»:

«El domingo último, 10 de noviembre, estalló un gran incendio en los molinos harineros de Upper Thames Street, en la Cité, habiendo ese siniestro causado pérdidas extraordinarias, segun se asegura. El establecimiento en que se declaró el fuego y que se veia de lejos desde ambas orillas del Tamesis se halla situado á poca distancia del puente de Blakfriars.

Ese edificio por su extraordinaria elevación do-

minaba todos los muelles y las casas inmediatas, tenia unas 400 ventanas y siete pisos en cada uno de los cuales habia almacenes y salas con máquinas. La cantidad de cereales que contenia era considerable.

La fachada de ese establecimiento tenia sesenta y cinco piés de largo en la parte del rio y otro tanto en la parte de Upper Thames Street. El espacio comprendido entre una y otra fachada era de 250 piés. Ese edificio se construyó en 1852 y pertenece á MM. Hadle.

El fuego, que segun todas las probalidades, se hallaba en incubación desde algunas horas, lo descubrió un agente de policía de la Cité poco antes de las siete de la mañana. Dicho agente observó un resplandor extraño en el tercer piso, en la parte de Uppen Thames Street, advirtiéndolo á los vigilantes y en breve cundió la alarma.

De diversos puntos llegaron bombas con toda prontitud; pero el fuego, no obstante los esfuerzos que se hicieron para extinguirlo propagóse por la parte alta del edificio. Todos los pisos se iban desplomando uno tras otro con espantoso estruendo y se dice que los pisos inferiores abrumados por el peso de las ruinas sobre ellos amontonadas no pueden tardar en venirse abajo.

Ha desaparecido un bombero, presumiéndose que pereceria en el acto de desplomarse los pisos. En un incendio ocurrido tiempo atrás ese hombre se distinguió mucho por su arrojo y salvó la vida á tres niños. Otros bomberos recibieron varias heridas por lo cual fué preciso trasladarlos al hospital.

El molino estaba asegurado, pero solo en parte.»

Sección Local.

Adjunto con un atento oficio del señor Gobernador de esta provincia hemos recibido el siguiente escrito, cuya publicación se nos suplica. Lo reproducimos con gusto atendiendo al objeto que lo motiva. De desear fuera que esta isla estuviera representada en la esposicion á que aquel documento hace referencia.

Dice así:

Exposicion Universal de Viena.—Comision general española.

La exposicion universal que el día 1.º de Mayo se ha de inaugurar en Viena, tiene un carácter especial y mayor estension que cuantas solemnidades análogas ha habido hasta ahora. Estudiando los diferentes programas que la Comision austro-húngara ha circulado, y examinando la division de grupos y las «exposiciones adicionales» que algunos de dichos programas comprenden, se vé perfectamente que la exposicion abarca todo lo que bajo uno ú otro aspecto atañe á la actividad humana, todo lo que es de algun interés para la sociedad y para el individuo.

La exposicion de Viena, si sus programas se cumplen, será un certamen para la producción del suelo en sus múltiples manifestaciones, para las industrias, para el comercio, para las artes, para las ciencias y para los ingenios que en estos ramos han descollado; y como quiera que se hace un llamamiento á las ciencias á los adelantos modernos, sin olvidar el saber, las costumbres y la manera de ser de lo pasado, la exposicion de Viena presentará una elocuentísima demostración del vuelo que van tomando las ideas y del desarrollo y perfeccionamiento que han adquirido los intereses materiales.

Nada se ha omitido en los programas que la Comision Imperial ha circulado, y en el orden moral parece como que esta Comision se ha propuesto atraer la atención de los hombres pensadores hácia

el estado de cultura de la sociedad actual, para deducir lo que aun le falta andar por el camino del progreso. Así se ve que, despues de dar gran preferencia á cuanto se roza con las fuerzas vivas de cada nacion: despues de trazar límites muy estensos á los intereses de la agricultura, de las industrias, del comercio y de todo lo que pertenece á la riqueza pública y á la actividad del hombre, vienen, en forma de «exposiciones adicionales,» especiales llamamientos hechos á las ideas y á las esferas mas elevadas. Es verdaderamente notable la grandeza del pensamiento que ha presidido á la redaccion de dichos programas, en los cuales se tiene presente todo, desde el partido que puede sacarse de las primeras materias, que, habiendo servido ya para diversos usos, sean susceptibles de nuevos aprovechamientos, hasta la educacion y cuidado de los niños en su edad mas tierna: desde la produccion del suelo como asunto de primer orden para la vida material de las naciones, hasta el progreso ó decaimiento de la música y de los instrumentos expresivos de este arte; desde la relacion que guardan entre si los elementos de riqueza y de trabajo, hasta lo que de un modo ó de otro se roza con los ejércitos de mar y tierra.

España hace cuanto puede por ir á Viena todavia mejor que fué á París el año 1867. En esta exposicion ocupó un puesto muy distinguido; figuró en 7.º lugar entre las naciones que mas expositores habian enviado, pero le cupo la gloria de ser premiados el 20 por 100 de los objetos expuestos.

La Comision general española cree que España no deberia concurrir el año 1873 á Viena, si no tuviese la seguridad de desempeñar en este certamen un papel mas honroso aun que el anteriormente hizo en la capital de Francia. La ilustracion de V. comprenderá desde luego las razones de patriotismo y de gloria nacional en que se funda esta creencia de la Comision, que por otro lado espera ver realizadas sus halagüenas esperanzas; pero bastará una ligera indicacion para que V. participe de la misma idea:

El gobierno de S. M. acaba de anunciar una exposicion general que habrá de celebrarse en Madrid el año 1875. Tal como sea nuestra presentacion en Viena, tal como sea el puesto que ocupemos allí, tal como sea el testimonio que demos de nuestro valimiento, así será la respuesta que obtengamos para la exposicion de 1875. Si hacemos lo que debemos y podemos hacer, todas las nobles emulaciones que suscitamos el año 1873 en Viena, vendrán á competir con nosotros en Madrid mas tarde: es, pues asunto de honra nacional y de vida ó muerte para el grandioso proyecto que el gobierno español acaba de anunciar, el lucimiento de España en la próxima exposicion de Viena.

Ahora bien: la Comision general española pide á la imprenta periódica el concurso de su saber y de su influencia, y con este objeto me dirijo á V., en nombre de la misma. El ilustrado periódico de V. puede prestarla una cooperacion muy eficaz, y la Comision se honrará mucho si, como supone se digna concedérsela.

Pero no se limita á este solo extremo el deseo de la Comision. Impórtale casi tanto que la imprenta periódica de España, muy ilustrada y muy conienzuda, tenga tambien su parte en la exposicion universal de Viena, y le invita, con este objeto, á que se digne destinar á dicha exposicion el primer número que el año 1873 publique su periódico. Este número podrá entregarse á la Comision general Española, y conviene que contenga un resumen en el que se haga constar la antigüedad de la publicacion, su precio de suscripcion en la Península y en el extranjero, su circulacion dentro y fuera de Es-

paña, y los demas datos que V. considere oportunos para apreciar debidamente la indole, carácter é importancia del periódico. Escuso decir á V. que con seis ú ocho ejemplares del citado número tendrá bastante la Comision para el objeto que se propone.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 15 de Noviembre de 1872.—El Presidente de la Comision, Manuel de la Concha.—El Secretario, Manuel Allustante y Lobe.

Sr. Director del periódico «La Crónica de Menorca.»

No podemos menos de elogiar los adelantos del señor Femenias en el arte fotográfico. Bastante las demuestran las hermosas fotografías de gran tamaño salidas del establecimiento de aquel señor, y que están espuestas al público en la tienda del señor Tudurí, sita en la calle de la Arravaleta.

Y ya que de trabajos fotográficos hablamos, debemos hacer especial mencion del establecimiento que de dicha clase se halla instalado en la plaza de Espartero número 16 bajo la acertada direccion del fotógrafo don Luis Riquet, recién llegado de Barcelona, y de cuyos adelantos en este arte, que con justicia no podemos menos que elogiar, nos ocuparemos mas estensamente en otra ocasion.

El Ayuntamiento de esta ciudad en su sesion pública que deberá celebrar el dia 26 del actual á las 11 de la mañana, debe proceder al sorteo de cinco acciones del empréstito de 30.000 pesetas y cinco acciones de la serie C. y veinte de la serie B. del empréstito de 70.500 pesetas.

Teatro.—Hoy debe ponerse en escena por tercera vez en esta temporada la ópera «Favorita» en la cual toman parte las señoras Mallknecht y Vallés y los señores Masato, Giardini, Silvestroni y Bargaglia, saliendo en el segundo y tercer acto el nuevo salon régio, esperando poder ver una concurrencia bastante numerosa.

En vista de los descubiertos en que se encuentran los ayuntamientos de esta isla, la comision provincial acordó enviar comisionados de apremio á las espresadas corporaciones si para el veinte y cinco de este mes no han satisfecho sus cuotas, que ascienden á la suma de 42.594 pesetas 36 céntimos con las cuales vá comprendido el primer trimestre de 1872-73, distribuidas de la manera siguiente:

Mahon.	19.395.46
Ciudadela.	9.269.57
Mercadal.	5.719.21
Alayor.	4.856.78
Ferrerías.	3.383.39
Total.	42.594.36

Por consiguiente nada de extraño será que á los pobres contribuyentes les vuelvan apretar sus bolsillos, y exclamaremos, *no mas quintas, no mas consumos, no mas capitacion.*

Don Antonio Blanes y Lopez licenciado en la facultad de derecho civil ha abierto al público su bufete de abogado. Vive en la fonda de la calle de Anuncivay. Descamos al interesado el mejor acierto en su difícil cuan honrosa carrera.

Por la comision provincial se ha verificado el sorteo de décimas para el cupo de soldados de la quinta del presente año habiendo correspondido á Menorca 82 que deberán entregarse los dias 10 y 11 del próximo diciembre, distribuidos de este modo:

Mahon.	42
Ciudadela.	18
Alayor.	11
Mercadal.	8
Ferrerías.	3
Total.	82

Ya podemos exclamar ¡Fuera quintas!

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en la iglesia de san Francisco.

Los Asociados al Apostolado de la Oracion tienen hoy su ejercicio mensual en la Parroquia; á las siete misa de comunión. Por la tarde despues de visperas y completas tendran lugar los acostumbrados cultos al Santísimo Corazon de Jesús con espösición.

En las Concepcionistas esta tarde hará el panegirico del Patriarca San José D. José Pons Pbro. Vicario.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 23.

Para Barcelona con varios efectos y la correspondencia Vapor-Correo Menorca de 245 tons. Cap. D. Antonio Victori con 22 tripulantes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
23	761 ^c	17 ^o 2	14 ^c	93	0.5	2	SSO. flo 2 ^c

Variedades.

UN ARGUMENTO DECISIVO.

Iba un sacerdote en un coche con otros viajeros. —Señor Cura, dijo un comerciante fresco y rollizo, se me hace difícil comprender cómo hay quien lleve una medalla y honre lo que Vds. llaman objetos de devocion. Yo vivo cerca de una casa de detencion en que se fabrican esos objetos, y le aseguro que los trabajadores distan mucho de merecer los honores que Vds. tributan á las obras que salen de sus manos.

—Me parece respondió el sacerdote, que ahora mismo estaba V. enseñando una fotografía á la señora que tiene á su lado.

—Si, le enseñaba el retrato de mi esposa y de mis hijos.

—¿Podria V. responderme de la moralidad del fotógrafo?

—Poco me importa el artista; yo no miro mas que el retrato.

Permitame, pues, que yo guarde mi medalla y mis objetos de devocion.

La Revista Popular.

Un médico de gran fama, que muy á menudo se veia asaltado por inoportunos clientes, se encontró con uno de los que mas le mortificaban en todas partes, en un sitio el mas concurrido de París.

—Doctor, ¿sabe V. que me duele aquí horriblemente? ¿Qué debo hacer?

—Mire V., eso es grave: ¿á ver la lengua?

El paciente abrió una boca como un buzón de correos.

—Ahora, dijo el médico, cierre V. los ojos, y estese quieto.

En esa disposicion estuvo un rato, hasta que, suponiendo que ya habia podido ser examinado, abrió los ojos y se encontró rodeado de gente que asombrada le miraba, y que el doctor habia desaparecido.

(«La Reconquista.»)

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon

Hago saber: Que el dia treinta del corriente, á las tres de la tarde, se procederá en la casa n.º 19 de la calle del Carmen de esta Ciudad á la venta y remate, en pública subasta, de varios muebles y efectos de carpintería embargados á Pedro Orfila y Carbó, advirtiéndole que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio; pues así lo tengo mandado con providencia de esta fecha con los autos sobre ejecución de la sentencia recaída en el juicio de menor cuantía, seguidos contra dichos Orfila por Pedro Pons y Morillo sobre pago de dinero.—Dado en Mahon á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Pablo Texidor, Esno.

Alcaldía Constitucional de Villa-Carlos.

Desde el dia de mañana, queda abierto el cobro del Repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año económico; en la inteligencia que transcurrido el plazo de 15 dias que señalo para hacer efectivas sus respectivas cuotas, se procederá sin contemplacion alguna al apremio que marca la Ley.—Villa-Carlos 22 Noviembre de 1872. El Alcalde, Tomás Pons.

Para vender,

Lo está una casa Calle del Progreso n.º 14. La persona que desee verla puede dirigirse en la misma donde vive el dueño.

¡Importante!

AGENDA

DE

BUFETE

Y DE LAS FAMILIAS.

PARA

1873,

expresamente arreglada con noticias de las Islas Baleares.

AÑO VI.

A punto de terminarse esta importantísima publicación para el año próximo, se admitirán anuncios particulares de toda clase para la misma, hasta el lunes 25 de noviembre.

Como pago de los anuncios ordinarios, solo se exige la compra de un ejemplar de dicha Agenda que vale DIEZ REALES.

Los anuncios extraordinarios son á precios convencionales. Los y otros deben remitirse á la imprenta y librería de Gelabert.

¡Anunciad! ¡Anunciad!

Admite encargos y pedidos en Mahon el correspondiente Don Bernardo Sinies, calle del Bastion, 39, imprenta de M. Parpal.

JOSE Y LA MUJER DE PUTIAR, MOSES, LA CASTA SUSANA. NOVELAS BIBLICAS POR ANTONIO DE PADUA. Esta publicacion, que formará un solo cuerpo dividido en las tres partes de su título se publica por entregas de ocho páginas en cuarto prolongado, impresas en buen papel y tipos nuevos. A pesar del lujo de la obra, el precio de cada entrega es solo de «un cuartillo de real en toda España» El coste total de la publicacion será de 45 á 50 reales.—Admítense suscripciones en esta imprenta.

FES DE VIDA arregladas á los nuevos modos. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.

Cuatro entregas no mas cada semana.

Medio real la entrega en toda España.

PASIONES DE LA MUJER.

Historia de la mujer desde la infancia hasta la senectud, con sus secretos, sus arranques, sus debilidades y virtudes. La niña y sus interesantes revelaciones de carácter; la joven y sus amores constantes é inconstantes, su coquetería, su sensibilidad, su egoísmo. La joven de la clase rica y la de la clase media y pobre. La mujer casada y los primeros tiempos de matrimonio, su fidelidad, las causas de su infidelidad. La madre y las pruebas que sufre. La madrastra. La viuda y la casada en segundas nupcias. La solterona, la monja, la artista y la meretriz, etc., etc.

Amenizada con una serie de novelas sobre cada periodo y estado de la mujer, y completada con un tratado sobre el arte de estudiarla en todas las épocas de su vida; por D. LUIS CARRERAS.

LA MUJER

juzgada por LOS GRANDES ESCRITORES DE AMBOS SEXOS,

LA MUJER ANTE DIOS, ANTE LA NATURALEZA, ANTE LA LEY Y ANTE LA SOCIEDAD.

RICO Y PRECIOSO MOSAICO

De todas las opiniones emitidas sobre LA MUJER, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, por los mas eminentes filósofos, moralistas, Padres de la Iglesia, legisladores, historiadores, poetas, socialistas, economistas, criticos, etc., etc. En el cual se encuentra la definición de LA MUJER, su carácter, sus costumbres, sus cualidades, sus buenos y malos instintos, sus inclinaciones, sus defectos, sus vicios, sus pasiones, su influencia sobre la humanidad; en una palabra, su pasado, su presente y su porvenir.

UNICA OBRA QUE RESUME CUANTO SE HA ES RITO SOBRE LA MUJER.

Edicion española, refundida y considerablemente aumentada sobre la última edicion francesa

por D. JUAN LANDA.

LA MUJER forma un tomo de regulares dimensiones, repartíendose por entregas de 8 páginas, tamaño casi foleo, esmeradamente impreso sobre papel superior.

La obra va ilustrada con multitud de primorosas láminas en litografía, debidas al lapiz del renombrado dibujante D. Eusebio Planas, que representan las diversas cualidades y pasiones de la mujer, tales como:

- La belleza.
- El amor.
- La inocencia.
- La constancia.
- La inconstancia.
- La coquetería.
- El capricho.
- Los celos.
- El orgullo.
- La castidad.
- La religiosidad.
- El amor materno.
- La caridad.
- La viudez.
- El pudor.
- El matrimonio.

A pesar del inusitado lujo de la edicion y de lo costoso del original, el precio de cada entrega será solo el de (Medio real en toda España.)

Cada semana se publicarán cuatro entregas, [con la exactitud que tiene acreditada esta casa editorial.

El coste total de la obra será de 40 á 50 reales.

En esta Imprenta se admiten suscripciones donde estan de manifiesto la primera entrega.

TEATRO.

Compañía lírico-italiana.

FUNCION PARA HOY DOMINGO 24

Noviembre de 1872.

5.ª de Abono.

3.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Donizetti titulada:

LA FAVORITA.

En la que tomarán parte la primera tiple contralto mezo-soprano Sra. Marieta Mallknecht, la Señorita Vallés y los Sres. Masatto, Silvestroni, Gardini, Bargaglia, Calafat y cuerpo de coros.

PRECIOS.

Plateas 20 rs. vn.—Palcos 1.ª fila 24.—Id. 2.ª 16.—Id. 3.ª 8.—Butacas 3.—Entrada 2.—Niños y soldados sin distincion 1. A las 7 y 1/2.

NOTA.

En la ventanilla del despacho de localidades y en la imprenta de Parpal, Bastion 39, se espenden libretos de óperas de todas clases, á dos reales uno.

Mahon, 1872. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.